



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACOSO ESCOLAR Y REDES DE APOYO
EN ESTUDIANTES DE COLEGIOS
MIXTOS DE ÁREAS URBANAS DEL
PERÚ SEGÚN BASE DE DATOS DE
ENARES – 2019

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

RAQUEL HUARACA PAUCARCHUCO

LIMA – PERÚ

2022

ACOSO ESCOLAR Y REDES DE APOYO EN ESTUDIANTES DE
COLEGIOS MIXTOS DE ÁREAS URBANAS DEL PERÚ SEGÚN
BASE DE DATOS DE ENARES – 2019

Dr. Federico Salazar

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	www.inei.gob.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.upch.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
6	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	1%
8	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	1%

MIEMBROS DEL JURADO

Mg. MÓNICA ELVIRA VELASCO TAIPE
Presidente

Lic. RITA ARLENI CALDAS DOMÍNGUEZ
Vocal

Lic. JENNIFER DENISSE CARRASCO TACURI
Secretaria

ASESOR DE TESIS

Lic. GIULIANA SALAZAR ALVAREZ

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado:

A Dios, por brindarme salud y poner en mi camino a personas extraordinarias de las cuales continúo aprendiendo a diario.

A mi familia que siempre me aconsejo de seguir adelante, a mis padres que me brindaron su apoyo incondicional durante toda mi vida.

A mi asesora, Lic. Giuliana Salazar Álvarez quién siempre compartió su tiempo y conocimientos para concretar mi tesis.

A mis profesores, por haber compartido sus saberes, valores y cariño durante toda la carrera, por sus buenos consejos de la vida profesional y personal que me permitieron cumplir mis metas y sueños.

AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Facultad de Psicología Leopoldo Chiappo Galli por brindarnos las mejores cátedras en sus aulas durante toda nuestra formación académica y contribuir en concretar una de nuestras metas profesionales.
- A los docentes de la UPOCH que nos dedicaron su tiempo y compartieron sus conocimientos para la elaboración de la presente investigación.
- A la Lic. Giuliana Salazar Alvarez por su valioso apoyo y asesoramiento durante todo el proceso de investigación.
- Al Mg. Victor Hugo Ucedo Silva por su apoyo y asesoramiento en el campo estadístico.
- A los miembros del Jurado por su tiempo, paciencia y apoyo brindado en la finalización de la investigación.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. IDENTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA	4
1.3. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1. ASPECTOS CONCEPTUALES PERTINENTES	7
2.2. ANTECEDENTES.....	24
2.3. HIPÓTESIS.....	30
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	31
3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	31
3.3. VARIABLES	33
3.4. MÉTODOS E INSTRUMENTOS	35
3.5. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	37
3.6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	38
3.7. CONSIDERACIONES ÉTICAS	38
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	41
CAPÍTULO V: DISCUSIONES	46
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
ANEXOS	

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el acoso escolar y redes de apoyo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú, estudiados por la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019, así como identificar las posibles diferencias de los constructos según el sexo de los participantes. Para esto, se realizó una investigación de nivel básico, tipo descriptiva y de diseño correlacional basado en datos secundarios de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, con una muestra de 408 estudiantes entre las edades de 12 a 17 años que asisten a colegios mixtos ubicados en las áreas urbanas del Perú, donde se utilizó el instrumento como la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES-2019 dirigida a adolescentes de 12 a 17 años de edad. Finalmente, se concluyó que no existe correlación estadísticamente significativa entre acoso escolar y redes de apoyo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú, según base de datos ENARES-2019.

Palabras claves: acoso escolar, redes de apoyo familiar y social.

ABSTRACT

The present study aimed to determine the relationship between school bullying and support networks in students of coeducational schools in urban areas of Peru, studied by the National Survey on Social Relations (ENARES) 2019, as well as to identify possible differences in the constructs according to the sex of the participants. For this, a basic level, descriptive type and correlational design research was conducted based on secondary data from the National Survey on Social Relations, with a sample of 408 students between the ages of 12 to 17 years attending mixed schools located in urban areas of Peru, where the instrument was used as the National Survey on Social Relations ENARES-2019 aimed at adolescents aged 12 to 17 years old. Finally, it was concluded that there is no statistically significant correlation between bullying and support networks in students of mixed schools in urban areas of Peru, according to ENARES-2019 database.

Key words: bullying, family and social support networks.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La educación escolar es una etapa que fortalece la identificación socio-personal de los alumnos y los prepara para su desarrollo académico, pero ¿qué sucede cuando existen dificultades en la interacción entre los estudiantes y los diversos actores de la institución?, como docentes, directivos y auxiliares. El acoso escolar ha existido durante mucho tiempo, pero en el siglo XXI, esta se ha convertido en un problema al que se enfrentan casi todos los países y centros educativos nacionales e internacionales como lo demuestra la UNESCO (2019), según el informe de la agencia, 2 de cada 10 estudiantes en el mundo han sufrido acoso y maltrato estudiantil, y cerca de 246 millones de niños (as) y adolescentes son víctimas de este fenómeno, por tanto, es fundamental conocer el origen de los insultos verbales de larga duración, de la exclusión social, así como las causas, tipos y consecuencias del amedrentamiento psicológico y físico entre los diversos actores de una casa de estudios.

En nuestro proceso de formación y socialización, nos enfrentamos a diversas situaciones inesperadas y estresantes, en estas situaciones, utilizaremos nuestros recursos personales para enfrentar estos desafíos, pero en muchos casos, esto no es suficiente, y es ahí cuando adquiere relevancia las redes de apoyo, siendo un factor básico para el desarrollo personal, así lo manifiesta Gonzáles (2015), en su definición de red de apoyo, considerandolo como aquella acción que brinda amparo a las personas, para hacer frente a sus dificultades, estas interacciones interpersonales implican dar y recibir ayuda, afecto y afirmación por parte de familiares, amigos y conocidos. De

hecho, se establece una poderosa relación entre el sistema de apoyo y la percepción de felicidad por parte del individuo, por consiguiente, es importante fortalecer este vínculo.

Frente a esta situación, esta tesis tiene como propósito establecer la relación entre el acoso escolar y redes de apoyo entre alumnos de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú a partir de la base de datos de ENARES-2019.

1.1. Identificación y planteamiento del problema

El nivel de educación escolar es una etapa de formación académica y social, donde los estudiantes desarrollan nuevas formas de interacción social, en muchos casos, este ambiente se transforma en hostil, debido a la presencia de situaciones problemáticas entre el alumnado y/o con los miembros del centro educativo, por tanto, el acoso escolar es un problema muy grande en la humanidad, ya que un tercio de los educandos fueron víctimas de agresión física en algún momento, siendo la agresión entre iguales la forma más frecuente de acoso (UNESCO, 2019).

Del mismo modo, los estudios ejecutados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en 2018, revela que las cifras de bullying se acentuó en el último siglo, por ejemplo, en América del Norte el 31, 7% ha sido víctima de bullying, en Centroamérica un 22% ha sido acosado en algún momento, empero el conjunto de naciones con más altas cifras es América del Sur, donde se produjo el 30,2% de víctimas de peleas y ataques. Además, los estudios ejecutados por la especialista en derechos de la infancia del proyecto internacional (ONG) Mónica Darer confirman que en América Latina el 70% de escolares son dañados por el acoso escolar ya sea de forma directa o indirecta, es más, refleja que los países con más presencia de acoso

escolar son: Colombia, Brasil, Paraguay, Perú, Honduras, Guatemala y República Dominicana.

Así mismo, el Ministerio de Educación a través del Portal SíSeVe, afirma que durante el periodo del 2013 al 2022 se registraron 48 mil 247 casos de violencia escolar, predominando la violencia física con un 49% (23, 574); seguido del 34% (16, 483) por violencia psicológica; el 17% (8, 190) por violencia sexual; el 46 % de casos se dio por algún personal de la I.E hacia los escolares y el 54 % entre escolares o pares. En tal sentido, con la intención de fortalecer la coexistencia saludable en las escuelas, el Ministerio de Educación contrató a 224 especialistas y asistentes para que se integren a las Unidades de Gestión Educativas Locales (UGEL) a nivel nacional (MINEDU, 2018), para intervenir y prevenir dichos casos de violencia, sin embargo, su plan de intervención nacional no cubre todas las necesidades de los alumnos que se encuentran ubicados en áreas de escasos recursos y pobre acceso a internet.

En tal sentido, la medida que se tomaría frente a esta problemática social sería promover un soporte multidisciplinario que implique el amparo no solo familiar sino también escolar y social, dado que la familia y amigos son las fuentes de apoyo primordiales consideradas por nuestra sociedad, aunque se espere el apoyo por parte de algún miembro de institución. Un análisis de programas de prevención frente al bullying y acoso escolar realizada por Olweus, evidenció que la implementación de estrategias y programas solo generó un efecto positivo en el 10 % de la población objetiva (Olweus, 2014, citado por Pamplona & Rodríguez, 2020). Esto conlleva a cuestionarnos si aquello que consideramos como nuestro segundo hogar cuenta con las

medidas necesarias o suficientes para combatir las situaciones inevitables de enfrentamiento escolar.

Por tanto, de acuerdo a lo descrito anteriormente se propone la siguiente pregunta de investigación *¿Qué relación existe entre el acoso escolar y redes de apoyo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú según base de datos de ENARES-2019?*

1.2. Justificación e importancia del problema

Frente a ello, el estudio de estas dos variables es escasa o son insuficientes y nuestro sistema educativo peruano no cuenta con programas o personal adecuado que brinde soporte a los estudiantes víctimas de acoso escolar en las áreas rurales y urbanas que cuenta con una diversidad cultural, de idioma y creencias, lo cual, evidencia un vacío de actuar público y privado por parte del Estado Peruano. Por consiguiente, el aporte de esta investigación no solo es de importancia sino también de pertinencia dentro del marco social que propicia la eliminación del acoso escolar y las variables que la generan. Además, se considera que la investigación es viable debido a que se cuenta con los recursos suficientes para su aplicación.

En este sentido, el tema de investigación pretende identificar la presencia de acoso escolar y que tipos de apoyo se brindan frente a esta problemática, esto permitirá replantear las normas educativas para generar una concientización entre las autoridades educativas correspondientes y así se puedan establecer estrategias que permitan intervenir y prevenir la desmejora del desarrollo personal de los estudiantes víctimas de acoso escolar, considerando diversas variables como lo son las redes de apoyo familiar, social e institucional.

Así mismo, a partir de los resultados, el estudio tiene la finalidad de fomentar la instauración de programas institucionales internas que estén orientados a superar esta problemática.

En última instancia, a nivel metodológico, se pretende contribuir con conocimientos acerca del acoso escolar y redes de apoyo dentro del contexto urbano como antecedentes para futuras investigaciones que busquen profundizar en el tema.

1.3.Limitaciones de la investigación

Esta investigación como todas no está exenta de limitaciones, como la de carácter metodológico, es decir, el análisis de los datos se limita a una muestra y no a la población en general, esto no permitirá la generalización de los casos presentados. Es más, los estudiantes que conformaron la población objetivo consideraron en varias ocasiones no emitir una respuesta a algunas de las preguntas por diversas razones como: carácter sensible o temor a evidenciar la situación que vive.

También, se debe de considerar que para esta investigación solo se están tomando en cuenta dos variables y no se aborda la multicausalidad de la problemática en estudio, es decir, únicamente se está considerando un posible principio que nos posibilite establecer la relación existente entre estas dos variables.

1.4. Objetivos de la investigación

Objetivo General

- Determinar la relación entre el acoso escolar y redes de apoyo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú estudiados por la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019.

Objetivos Específicos

- Determinar la relación de acoso psicológico y apoyo social y familiar e institucional en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú.
- Determinar la relación de acoso físico y apoyo social y familiar e institucional en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú.
- Comparar acoso escolar en función al sexo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú.
- Comparar redes de apoyo según el sexo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Aspectos conceptuales pertinentes

2.1.1. Adolescencia

La adolescencia es una etapa que comprende las edades de 10 a 19 años, conocido por ser una transición de la niñez a la vida adulta donde se manifiestan cambios sustanciales a nivel biológico, físico y psicológico (Papalia, 2012; citado por Organización Mundial de la Salud OMS), donde el joven forma su identidad y para ello necesita un ambiente seguro que facilite su desenvolvimiento sano en la sociedad (Santrock, 2014; citado por Oliveira, Della y Dapieve, 2020), por el contrario también es considerado como un periodo de vulnerabilidad donde se presenta conductas de riesgo, momentos de crisis y poca capacidad de anticiparse a las consecuencias de un peligro que afecte su salud físico y emocional (Borrás, 2013; citado por Julca 2021).

De acuerdo a la UNICEF e Hidalgo, Gonzales y Vicario (2017), este periodo no es un proceso sincrónico y uniforme, existe una amplia variabilidad en cuanto a las características que se presenta en cada una de sus etapas:

- a) Adolescencia inicial o pubertad: comprende las edades de 10 a 13 años y se caracteriza por los cambios netamente antropométricos y hormonales, cambios físicos como incremento de peso, talla y crecimiento de la masa ósea y muscular, así como, la maduración sexual, debido a estos cambios el adolescente experimenta inseguridad sobre sí mismo. En el área familiar existe un bajo interés en las actividades paternas y a seguir consejos que provengan de los progenitores, en el área social sienten mayor interés por

hacer amigos del mismo sexo cuyas opiniones son relevantes, su pensamiento evoluciona de lo concreto al pensamiento abstracto flexible dando lugar a exploración de nuevos intereses.

- b) Adolescencia media: abarca las edades de 14 a 17 años y se distingue por presentar cambios psicológicos y sociales, debido a la relevancia que adquiere el grupo, la relación con sus padres se torna un poco conflictiva y se dedica más tiempo a los amigos, se entabla un vínculo intenso con los pares que influyen en la conformación de valores, reglas y formas de vestir. Su capacidad intelectual se incrementa, se experimenta más sentimientos.
- c) Adolescencia tardía: engloba las edades de 18 hasta los 21 años, se caracteriza por la reaceptación corporal para definir su identidad, su pensamiento ya es abstracto y comienzan a asumir más responsabilidades y pensar en su futuro, el grupo va perdiendo protagonismo e inician a establecer relaciones íntimas de pareja, reconectan con la familia valorando su vínculo. Así mismo se produce la independencia económica.

Este periodo comprende diversos cambios a los cuales el adolescente se enfrenta con incertidumbre y temor, convirtiéndose así en una población vulnerable y en riesgo de adoptar conductas que atenten contra su propia integridad. Además, el nivel secundario ocupa el primer lugar con un 56% de casos de violencia reportados en la plataforma de SíSeVe. Así mismo, Volk, Farrell, Franklin, Mularczyk y Provenzano, 2016, citado por Postigp, Schoeps, Ordoñez y Montoya (2019) observaron en un estudio cualitativo que los niños y adolescentes conceptualizan la violencia entre pares como un problema irrelevante, intrascendente e inmutable lo que pone en duda su

motivación (valores) para actuar diferente frente a situaciones de acoso en su entorno escolar, por estas razones se decide enfocar el estudio en esta población.

2.1.2. Definición de acoso escolar.

Un evento social que data desde muchas décadas y que se ha intensificado en la actualidad en las Instituciones Educativas afectando probablemente a niños(as) y adolescentes, es el acoso escolar como una forma de violencia. Uno de los primeros teóricos que abordó este tema fue Dan Olweus en Noruega, posteriormente este interés se expandió a otros países europeos, además de Australia, Nueva Zelanda, EE. UU y Japón. Es así que, Olweus define el acoso escolar como una conducta duradera, persistente en el tiempo, que involucra ofensas verbales, agresiones físicas, intimidación psicológica y rechazo social que se manifiesta de unos hacia otros dentro de un ambiente académico (Ramírez, 2018).

Por otro lado, (Alcántara, 2008, citado por Curipaco y Jaucha, 2020), manifiesta que el acoso escolar consiste en la intimidación y maltrato entre alumnos de forma repetitiva con el objetivo de humillar y someter a una persona indefensa mediante ataques verbales y físicos, ocasionando un rechazo social y la victimización psicológica en la víctima. Del mismo modo, (Oñate y Piñuel, 2007, citado por Curipaco y Jaucha, 2020), menciona que el “mobbing”, traducido como acoso psicológico o acoso escolar, tiene relación con la carencia de valores del infante, una violación a sus derechos, a su entorno escolar, por medio de un constante y deliberado agravio verbal que obtiene el niño a causa de otros con el fin de dominar, someter, intimidar, amenazar u obtener

algo por medio de la coacción y que vaya en oposición a la dignidad del menor y sus derechos primordiales.

Además, (Colombo, 2011), citado por Salas 2020, define al acoso escolar como un conglomerado de comportamientos específicos de impertinencia, haciendo uso de un lenguaje inadecuado, burlas, actos de vandalismo y peleas, también menciona que las formas de violencia cambian a medida de los años y que ante ello es necesario distinguirlas de manera exacta para poder identificarlas.

Cuando se presenta una acusación de acoso es fundamental considerar una sucesión de aspectos que nos permitan delimitar el problema (García, Posadas, 2018), tales como: primero identificar que se desarrolle en un ámbito académico, que es una forma de violencia sostenida en el tiempo y constante, que conlleve una inestabilidad de poder por motivos físicos, emocionales, intelectuales o de habilidades sociales y que las personas involucradas no pueden establecer límites, lo que ocasiona que se prolongue la agresión.

2.1.2.1. Formas de Acoso Escolar.

De acuerdo a Reyes, Valdés, Vera y Alcántar (2018), existen 2 formas de acoso escolar:

- a) Violencia Docente-estudiante: este comportamiento de maltrato proviene del profesorado o algún actor educativo hacia los estudiantes, valiéndose de la autoridad que le confiere su cargo, destacando el uso de poder. Se caracteriza por presentar conductas que dañan la integridad psicológica y emocional del alumnado por medio de discursos violentos y discriminatorios (Gonzales y Guerrero, 2003; citado por Chavarin 2022) afectando la percepción de los

estudiantes sobre la calidad del clima escolar y el apoyo social del docente (Longobardi et al., 2015; citado por Reyes, Valdés, Vera y Alcántar, 2018). En este tipo de agresión la fuerza no es equiparable ya que el docente tiene la última palabra, algunas formas de abuso de poder que sufren los estudiantes son: desaprobaciones de exámenes sin causa visible, trato distante, mentiras y castigos, e incluso puede llegar al grado de acoso sexual.

- b) Violencia entre pares o alumnos: la intimidación u hostigamiento se da entre compañeros de clase o estudiantes de la misma escuela, o entre estudiantes de instituciones educativas cercanas. Se caracteriza por involucrar conductas agresivas, intencionales y repetitivas afectando la calidad del ambiente de aprendizaje de los estudiantes (Reyes, Valdés, Vera y Alcántar, 2018).

Por lo tanto, el presente estudio se centrará en la violencia entre pares o iguales y las redes de apoyo que se desarrollará posteriormente en un apartado.

2.1.2.2. Consecuencias del Acoso Escolar en la Salud Mental.

El bullying trae consigo diversas consecuencias que atenta contra el bienestar de los menores, esto se evidencia en los resultados que presenta San José (2020), quien encontró que entre el 17% y el 20% de los estudiantes víctimas de agresión acudieron o acuden a un tratamiento psicológico, así mismo la UNESCO en el 2017 manifestó que el 94% de las víctimas de acoso han desarrollado algún problema psicológico, entre las cuales se puede señalar la sintomatología depresiva, la ansiedad y el miedo, el aislamiento, la soledad, pérdida de habilidades sociales, bajo rendimiento académico, baja autoestima y la agresividad o enojo, la cual conlleva a que los adolescentes eviten

pedir ayuda o soporte debido a que bloquean el desarrollo social y se aíslan por temor a continuar siendo fuente de ridiculización.

Es más, el hostigamiento verbal tiene un gran impacto en la víctima, consecuencias negativas como auto- culpabilizarse afectando su autoestima, desempeño social e incluso puede presentar ideación suicida (Chavez, 2020), este comportamiento afecta su estado anímico influyendo a una mayor victimización y tener una imagen negativa de sí misma, lo que genera pensamientos distorsionados que intentan justificar dichos actos y supone no necesitar apoyo porque es “parte de crecer”, “es normal” o simplemente creen que nadie creerá su versión de los hechos.

2.1.3. Modelos teóricos del acoso escolar.

2.1.3.1. Modelo Ecológico

De acuerdo a Zorilla, Orellana y Garcia, 2019, resaltan la importancia que posee el contexto sociocultural que rodea al individuo, es por ello que a partir del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner podemos explicar los diversos factores asociados al acoso escolar dentro de los cinco niveles que presenta este modelo. A nivel Individual (características personales y cognitivas) la fuerza física, la popularidad, autoestima y el rendimiento académico se asocia al acoso escolar, en el nivel relacional o Microsistema (relaciones inmediatas con la familia y otros), las relaciones conflictivas familiares, los adolescentes que han sido víctimas y/o testigos de maltrato físico por parte de sus progenitores, hermanos(as) y otros familiares son más propensos a estar involucrados en una situación de acoso escolar, así como el monitoreo de los hijos por parte de los padres es un factor que incide en la probabilidad del grado de victimización de la persona víctima de acoso escolar, nivel Mesosistema (relaciones entre

microsistemas) la comunicación, supervisión e intervención de los docentes y actores de la institución educativa reduce o incrementa la presencia de conductas agresivas entre estudiantes y/o personal institucional, en el nivel Exosistema o comunitario (estructuras sociales secundarias) el contexto social y escolar donde se desenvuelven y desarrollan los estudiantes repercute en su comportamiento, y el Macrosistema o nivel estructural, los estudiantes de colegios de zonas urbanas tienen mayor riesgo de involucrarse en situaciones de acoso que los de áreas rurales o comunidades pequeñas. A partir de planteado podemos comprender que el acoso que se manifiesta en cada uno de los niveles es resultado de la interacción e influencia de todos los niveles.

De acuerdo a Amemiya, Oliveros y Barrientos (2009, citado por Felipe y Vargas 2020), los factores asociados a la posibilidad de ser víctima de acoso son: la reacción negativa de los padres al ser informados sobre el incidente de agresión, la reincidencia de la amenaza a pesar de haber comunicado las agresiones, poseer un defecto físico. Así como, la presencia de castigo físico de docentes hacia estudiantes que se presenta con frecuencia en los colegios públicos.

2.1.3.2. Teoría del Aprendizaje Social de Bandura

El aprendizaje social considera que las conductas agresivas dependen de un factor social debido a que está relacionado a la observación de las conductas, es decir la violencia o acoso se aprende a través de la observación temprana de agresiones en la que niños y jóvenes son expuestos (Alcindor, et al. 2019; citado por Peña, Jaimes y Bayona, 2022).

El comportamiento del ser humano es resultado de las interacciones entre los factores personales y las influencias sociales, desde el Modelo Cognitivo las conductas

agresivas pueden aprenderse a través de la observación y ponerse en práctica por diversos estímulos siendo este su mecanismo desencadenante. De acuerdo a Romero (2018), las percepciones equivocadas de los juicios conllevan a la aparición de conductas desadaptativas en los niños y jóvenes.

Además, Reyes & Sánchez, 2017, citado por Salas, 2020, menciona una teoría que explica las causas de las variables individuales que ocasionan intimidación escolar dividiéndolo en dos: primero se refiere al acoso que proviene del proceso de recuperación que desarrolla la persona víctima de acoso, en cuanto al acosador, este se comporta de manera agresiva y acosadora, y segundo, similar a otras formas de comportamiento social, el acoso escolar surge de un proceso de desarrollo que implica un aprendizaje mediante procesos socio-cognitivos. Así mismo, se muestra un resumen de otras teorías que explican el acoso escolar en la Tabla 1.

Tabla 1.

Teorías específicas del bullying o acoso escolar.

Teorías específicas y procesos subyacentes	Fundamentos y variables relacionadas
Modelo de la frustración agresión (dollar et al., 1939; tam & Taki, 2007)	La víctima activa compensa el insulto real o percibido transfiriendo la violencia a otros contextos o a otras personas (agresividad reactiva, auto-concepto, impulsividad, ansiedad, regulación emocional).
Manejo de la vergüenza (Ahmed et al., 2001) y justicia restaurativa (Morrison, 2002)	Los acosadores compensan la vergüenza asociada con su identidad proyectándola a la víctima. Los agresores justifican la agresión culpando a la víctima (auto-concepto, emociones morales: orgullo, vergüenza).

Fuente. Adaptado de Postigo, et. Al. (Reyes y Sánchez, 2017)

2.1.4. Tipos de roles en el acoso escolar entre iguales.

De acuerdo a Herrera (2016), las personas involucradas en una situación de acoso escolar se denominan tradicionalmente como agresor y víctima, estigmatizando y reforzando la conducta inapropiada, colocando a los sujetos implicados en un marco difícil de identificar y complicado de modificarlo (como se citó en Curipaco y Jaucha, 2020).

El **agresor** se caracteriza por ejercer actos de violencia no solo verbal, si no también física, emocional y/o social, manteniendo un control sobre la víctima y el grupo. Usualmente, el agresor tiene la necesidad de mostrar su fuerza frente a los demás, por lo que presenta rasgos frecuentes como impulsividad, inseguridad, ansiedad, manipulación, comunicación agresiva, viven con personas violentas, sufrieron abuso familiar o abandono (Gairin, Armengol y Silva, 2013, citado por Curipaco y Jaucha, 2020).

La **víctima** es aquella que recibe el ataque, se caracteriza por ser pasivos o sumisos, mostrándose ansiosos e inseguros, sensibles, poseen baja autoestima y son considerados como fracasados, sin embargo, existe un tipo de víctima denominado “provocadoras” que son una mezcla de personas con síntomas de ansiedad y reacciones agresivas que suelen presentar falta de atención y concentración y que además se muestran desafiantes, irritantes y generan incertidumbre a su alrededor (Castillo, 2011, citado por Curipaco y Jaucha, 2020).

Un tercer actor es el **espectador**, quien no participa en las intimidaciones y por lo general no toma iniciativa para ponerle fin a la situación, también se le denomina como “agresor pasivo o seguidor”, según Piña, Tron y Bravo, 2014, esta persona tiene

una conducta complaciente y pasiva ante la situación de agresión, desarrollando sentimientos de culpa por no actuar y permitir que continúe esa conducta (como se citó en Curipaco, Jaucha, 2020). Es necesario precisar que entre estos agentes puede surgir subtipos como la víctima pasiva/activa, agresores frecuentes/ocasionales y agresor/víctima.

La intimidación escolar se manifiesta en diversas formas tales como: físico, verbal, social y psicológico, que ocasiona graves consecuencias. El **acoso físico** es un tipo de agresión que consiste en tener contacto físico con la víctima, a través de empujones, patadas, jaladas de cabello y agresiones con objetos, siendo este tipo de agresión la más frecuente en los colegios. El **acoso verbal**, consiste en decir insultos, sobrenombres, burlas acerca de los defectos físicos como la obesidad, color de piel entre otros, con la finalidad de hacer sentir menos a la otra persona. El **acoso social**, es aquel comportamiento que aísla totalmente del grupo a las personas que suelen tener pocos amigos y son sumisos o inseguros ante los demás. Finalmente, el **acoso psicológico**, consiste en disminuir su autoestima, fomentando conductas de inseguridad y temor por el agresor, (Avilés, 2003, citado por Rivadeneira, Ojeda, Quinto y Viejó, 2019).

Los factores asociados a este problema van más allá que una situación de agresión y victimización, ya que buscar su explicación nos lleva a identificar su origen en la familia y las manifestaciones de violencia que presenta el entorno social problemático y complejo en el cual nos desenvolvemos, en consecuencia, existen ciertas característica familiares, personales y componentes ambientales que resultan

fundamentales identificar para contrarrestar esta problemática (García y Posadas, 2018).

Berdugo (2022), describe cuatro factores que influyen en la violencia o pueden generar situaciones de acoso escolar:

- a) Individual: el autoconcepto (valoración negativa de sí mismo como ser físico, social y espiritual), estado de ánimo negativo, prácticas nocivas (consumidor de sustancias), temperamento (tímido o impulsivo) y patologías (impulsividad, hiperactividad, depresión, ansiedad y trastorno psiquiátricos), discapacidades físicas, color de piel y creencias religiosas.
- b) Familiar: presencia de maltrato físico y psicológico en el hogar, estilo de crianza inadecuado, padres ausentes, separación de padres, padres poco afectivos, familias sobreprotectoras o permisivas.
- c) Sociocultural: sociedad carente de valores, cultura machista, medios de comunicación con alto nivel de agresión, condición económica, estatus social y falta de apoyo social por parte del estado.
- d) Escolar: cambios constantes de docentes, cambios de centros educativos, sistema disciplinario y tendencia a minimizar la gravedad de las agresiones o normalizarlas.

2.1.5. *Redes de apoyo*

Un intercambio interpersonal de protección, amparo, asistencia que se da entre fuentes de soporte y el beneficiario de la ayuda, se denomina conjunto de redes de apoyo, esto involucra un amparo emocional, apoyo material e información que se puede

brindar en un determinado contexto, ya sea familiar, escolar u otro, (Hombrados et al, 2013, citado por Ulloa, 2015).

Así mismo, Scholte, Van Lieshout, & Van Aken, 2001, citado por Bartolomé y Díaz (2020), conceptualiza al apoyo social como provisiones expresivas o instrumentales, que se perciben como un aporte significativo para la persona, este apoyo debe ser vista desde una perspectiva multidimensional, involucrando a la parentela, la institución y grupo de iguales. Este apoyo es vital en la adolescencia ya que permite generar procesos de cambio personal y reduce la probabilidad de manifestarse comportamientos de riesgo o que afecte su salud.

En la realidad nacional una de las formas de red de apoyo Institucional directa frente a la problemática social del acoso escolar se brinda a través del Ministerio de Educación con el servicio de Tutoría Orientada al Estudiante (TOE), cuyo objetivo es *“atender las necesidades, intereses y expectativas de las y los estudiantes con un carácter preventivo, formativo e inclusivo para desarrollar competencias socio afectivas, fortalecer actitudes favorables para el aprendizaje, prevenir situaciones de vulneración de derechos, promover la participación estudiantil y fomentar el respeto a la diversidad”* (Tutoría virtual, JEC, en línea 2019, orientaciones generales; citado por Chero, 2020). Sin embargo, las niñas, niños y adolescentes de distintas regiones del país manifestaron que frente al “derecho a vivir una vida libre de violencia” el Estado Peruano en los últimos cinco años no brindó protección frente a la violencia y no existe calidad en la prestación de los servicios de justicia y protección frente al acoso (Informe Examen Periódico Universal, 2022).

A ello se suma la cultura de silencio que tiene nuestro país frente a la violencia, donde se minimiza y/o normaliza la agresión dentro del ámbito escolar, esto se evidencia en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019, donde se evidencia que el 90 % de alumnos víctimas de acoso no acudió a ninguna institución especializada para pedir ayuda por temor a ser señalados. De acuerdo a Sánchez, esto se acentúa con el desprestigio de las instituciones de protección, debido al desconocimiento del proceso para realizar una denuncia, o por el contrario las escuelas no siempre denuncian y prefieren “solucionarlo” de forma interna o simplemente piensan que son “cosas de niños”, porque no cuenta con el respaldo del gobierno para intervenir y realizar un seguimiento (Merino, Carozzo y Benites, 2017).

Además, las escuelas no cumplen con los protocolos de intervención y prevención del bullying, esto según la Defensoría del Pueblo quienes en el 2019 realizaron un informe donde evidenciaron que más del 40 % de los colegios de zonas urbanas a nivel nacional no contaba con medidas para frenar el bullying (Morales, 2022).

2.1.6. Modelos explicativos de redes de apoyo.

El Modelo Socio-ecológico de Bromfenbrenner (1979), nos permite interpretar que el acoso escolar es un incidente ecológico que surge en nuestro contexto individual, social, institucional y comunitario, sin embargo es importante resaltar que así como puede ser un factor de riesgo, también cumple con la presencia y/ ausencia de factores protectores como lo son las redes de apoyo que proviene del nexo en ambos sentidos de los componentes personales y los sistemas ambientales en las que se desarrolla el

ser humano, comprendidos por amigos, familiares e instituciones (Cook et al., 2010; Hymel et al., 2015, citado por Díaz, 2015).

A nivel Individual (características personales) la resiliencia, autoestima alta, buen auto-concepto, en el nivel relacional o Microsistema (relaciones inmediatas con la familia y otros), muestra de afectividad por parte de los padres, solución democrática de dificultades y conflictos, buena relación con los progenitores, a nivel Mesosistema (relaciones entre microsistemas), ambiente escolar positivo, buena comunicación entre docentes y alumnos y buena predisposición de solución de conflictos dentro del aula por parte de los docentes, en el nivel Exosistema o comunitario (estructuras sociales secundarias), sentirse parte de un grupo o comunidad, sentido de pertenencia con su barrio o distrito, buena comunicación entre el pueblo y las instituciones y el Macrosistema o nivel estructural, percepción de la existencia de equipos de programas de prevención, conocer la presencia de personal capacitado para la intervención frente a situaciones de acoso y sentir que sus necesidades son atendidas por instituciones especializadas en el tema de acoso externos a sus docentes y personal institucional (Cardozo, 2021).

Según Páramo (2011, citado por Marin y Hoyos, 2019), los factores protectores vinculados a la adolescencia son: el apoyo y soporte familiar, la participación en actividades grupales y comunitarias, la comunicación constante entre padres e hijos y la conexión con el mundo académico. Así mismo, el diálogo sobre conductas de riesgo o temas sensibles entre padres e hijos, además de tener buenas relaciones con los hermanos y otros familiares (Gómez, 2008; citado por Marin y Hoyos, 2019).

2.1.7. Tipos de redes de apoyo.

Por otro lado, Díaz (2015), manifiesta que el apoyo social se divide en tres dimensiones, el apoyo **social escolar**, se entiende como el sentido de pertenencia endo-grupal, una buena interacción entre alumnos y profesores y el apoyo percibido por parte de los docentes u personal administrativo. El **apoyo social entre iguales**, consiste en percibir un apoyo significativo de sus pares, es decir compañeros de estudios, así como percibir una alta calidad de amistad que aumente su seguridad, protección por parte del grupo de amigo, y finalmente el **apoyo social parental**, consiste en un apoyo por parte de la familia, no solo los padres sino todo aquel familiar cercano, tener una comunicación significativa con los familiares, sentirse protegidos, tener un ambiente familiar adecuado y una percepción de padre involucrados en la educación de sus hijos.

Así mismo, Ulloa (2015), también distingue tres formas de apoyo social y las clasifica en: emocional, instrumental e informacional. Definiendo el **apoyo emocional** como aquel sentimiento personal de poder y querer ser amado y sentirse seguro de poder depositar su confianza en alguien, el **apoyo instrumental**, se refiere a las posibilidades de ser beneficiario de ayuda directa y finalmente el **apoyo informacional** que se enfoca en suministrar consejos o guías que permitan brindar ayuda a las personas a confrontar sus problemas.

De acuerdo a Simón, Fuentes, Garrido, Serrano, Larrañaga y Yubero (2019), existen factores protectores que favorecen y promueven el desarrollo social saludable, mitigando el impacto de la intimidación entre pares, estos son:

- a) Personal: resiliencia (capacidad de adaptación frente a situaciones adversas), correcto desarrollo de la inteligencia emocional y manejo del

estrés, conducta prosocial, la empatía, cumplimiento de normas sociales y responsabilidad personal.

- b) Familiar: ámbito familiar comprensivo, dialogante y colaboradora, alto grado de confianza y comunicación, contención familiar, participación en actividades grupales y comunitarias, promover sistema de valores y modelos positivos.
- c) Social: cultura que no justifique la violencia, intolerancia frente a la violencia, promoción de oportunidades educacionales y vocacionales de calidad, legislación que proteja a los adolescentes y un medioambiente libre de riesgos sociales.
- d) Escolar: tutorías individuales y grupales, acompañamiento psicológico, proveer actividades recreativas de cooperación para adolescente, ofrecer servicios integrales de salud mental y un actuar multidisciplinario de los actores institucionales.

En el Perú las instituciones educativas cuentan con un servicio de apoyo promovido por el Sistema Especializado en la atención de casos de Violencia Escolar (SíSeVe) en coordinación con el Ministerio de Educación (MINEDU) a través de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). Los encargados de desarrollar este proyecto de gestión de convivencia escolar saludable son el Director de la IIEE y el Coordinador de Tutoría y Convivencia Democrática quienes brindaran una atención integral, oportuna, confidencial, justa y necesaria a los casos de violencia escolar, a través de cinco pasos:

- a) Registro: se conocer el caso y se registra en SíSeVe

- b) Acción: medidas protectoras adoptadas por las escuelas
- c) Derivación: algunos casos requieren de servicios especializados por otras instituciones como Defensorías del Niño y del Adolescente, Centros de Salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarias, etc.
- d) Seguimiento: verificar si los estudiantes están recibiendo una atención adecuada
- e) Cierre: se concluye la atención cuando se brindó las medidas de protección y atención por los servicios especializados de manera satisfactoria.

El Protocolo de Intervención elaborado por el Ministerio de Educación tiene el objetivo de atender los incidentes de agresión a través del Sistema Especializado en la atención de casos de Violencia Escolar, regidas por la Resolución de Secretaría General N° 364-2014-MINEDU y los lineamientos de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar, denominada “Paz Escolar”.

Los Directores Institucionales tienen la responsabilidad de afiliar su colegio al SiSeVe y designar responsables que promuevan la revisión de las normas de convivencia de la escuela y/o aulas y restablezcan la sana convivencia mediante pautas como sesiones individuales, sesiones conjuntas (agresor y agredido) y sesiones conjuntas con los espectadores en el aula.

Por otro lado, se cuenta con aliados que velan por la protección del Infante y Adolescente, como lo son los servicios públicos de los distintos sectores del Estado, quienes atienden los incidentes de acoso escolar de manera integral y multidisciplinaria. Estas instituciones son el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Interior

(MININTER), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS), Ministerio Público, Defensorías del Pueblo, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y la Línea ANAR 0800-2-22-10, quienes promueven servicios de protección y amparo frente a casos de acoso escolar (MINEDU, 2018).

Dentro de los centros escolares, los directivos, el responsable de convivencia escolar, docentes, tutores y auxiliares son los encargados de observar y acompañar a su comunidad estudiantil a través de estrategias de prevención del acoso escolar. La Comunidad Educativa tiene el deber de contribuir a la convivencia escolar y para ello es necesario contar con los siguientes grupos de apoyo: Comité de Tutoría y Orientación Educativa, Responsable de convivencia por nivel educativo, comité de TOE, CONEI, APAFA y Municipio Escolar, Red de apoyo con Instituciones Públicas y Privadas, afiliación al Portal SiSeVe y contar con un Libro de registro de incidencias (MINEDU, 2017). Dentro de nuestra realidad peruana, los centros educativos cuentan con estas instancias, sin embargo, no desempeñan su función principal de brindar soporte debido a que los profesionales no se encuentran capacitados o simplemente se dejan influenciar por su prejuicios, estereotipos y estigmas sobre la violencia, llevándolos a minimizar u ocultar el hecho de agresión, la cual se vio intensificada por la situación de pandemia que atravesó el mundo (Informe Colectivo EPU, 2022).

2.2. Antecedentes

2.2.1. Investigaciones Internacionales

A nivel internacional, esta problemática también toma relevancia, tal como lo evidencia Jiménez y Martínez (2021), quienes analizaron la relación entre el bullying

entre pares y apoyo social percibido en una muestra de 675 escolares de la región del Maule, Chile. Los instrumentos utilizados fueron las Escalas de Agresión entre pares y de Apoyo Social percibido. Los resultados evidenciaron una relación negativa entre las variables, es decir cuando los estudiantes se involucran en una situación de violencia perciben menos el apoyo social independientemente del rol que cumplan.

Avilés y Paulino (2021), decidieron investigar acerca de *las conexiones y desconexiones morales frente al bullying entre el alumnado con y sin sistema de apoyo entre iguales* en una población de sujetos españoles y brasileños escolares de Chile. Los resultados evidencian que los estudiantes que cuentan con apoyo entre iguales ofrecen mejores posicionamientos morales que aquellos estudiantes que no cuentan con ningún apoyo.

Además, Bartolomé y Díaz (2020), investigaron la relación entre el apoyo social y autopercepción en los roles del acoso escolar, donde la muestra estuvo compuesta por 769 adolescentes de 8 centros educativos de la ciudad de Talavera de la Reina, Castilla, La Mancha – España. El instrumento aplicado fue el Kidscreen-52, el Cuestionario de evaluación de la calidad de vida relacionada con la salud CVRS. Los resultados indican que existe una relación inversa entre los niveles de acoso y la percepción de apoyo familiar, social de pares y del círculo escolar.

Así mismo, Carrascosa y Ortega (2018), analizaron las probables disimilitudes entre *“empatía emocional y cognitiva, evaluación de la red social, soledad emocional y satisfacción con la vida en cinco grupos de adolescentes con diferente implicación en el acoso escolar (no implicados, agresores-víctimas ocasionales, víctimas frecuentes, agresores frecuentes y agresores-víctimas frecuentes”*. Donde la muestra

estuvo conformada por 1034 adolescentes entre chicos y chicas, de edades comprendidas entre 12 y 19 años pertenecientes a tres instituciones educativas públicas y uno concertado ubicados en la ciudad de Valencia, España. Se utilizó la Escala de Conducta Violenta en la Escuela, la Escala de Victimización Escolar entre Iguales (VEI), la Escala Básica de Empatía (BES), la Escala de Soledad (UCLA) y la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS). Los resultados exponen una relación significativa ($p < .01$) entre los agresores frecuentes frente a víctimas frecuentes y agresores-víctimas ocasionales, presentando una menor empatía emocional. En cambio, las víctimas frecuentes muestran una valoración más negativa de la red social que los agresores-víctimas ocasionales y los adolescentes víctimas y agresores-víctimas frecuentes manifiestan mayor soledad. En conclusión, los que presentan mayor satisfacción con la vida son los no implicados y los agresores-víctimas ocasionales.

Díaz (2015), exploró las *“características del maltrato escolar, la relación entre la frecuencia de maltrato sufrido en secundaria y los niveles de apoyo social percibido, auto-concepto y estés percibido”*. La muestra estuvo conformada por 161 alumnos del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina de las carreras de Trabajo Social, Educación Social y Ciencias Empresariales, ubicada en España. Se utilizó el Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre iguales (MIAP), LA Escala PSS-14 de Cohen, Kamarck y Mermelstein, la Escala Multidimensional de Autoconcepto – Autoconcepto Forma A (AFA), y la Escala de Apoyo Social (MSPSS). Los resultados mostraron una correlación negativa significativa entre la frecuencia de victimización y los niveles de autoconcepto escolar ($r = -.27, p = .01$) y de apoyo social percibido ($r = -.36, p < .01$), mientras que la frecuencia de victimización no se relaciona con el nivel de

estrés percibido, ni con el nivel de autoconcepto familiar, social y emocional. Igualmente, muestra que la victimización pasada afecta negativamente las percepciones de apoyo social a mediano plazo.

En la misma línea, Ulloa (2015), busca analizar la “*percepción del maltrato escolar y niveles de autoestima, apoyo social y autoeficacia que presentan escolares de enseñanza básica*”. La muestra para la medición de la percepción de maltrato entre escolares estuvo conformada por 413 adolescentes hombres y mujeres de 12 a 19 años que cursaban desde 7° y 8° grado básico, y entre 1° y 4° año de enseñanza media de 5 colegios de la ciudad de Viña del Mar, Chile. Se utilizó el Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales, la Escala de Autoeficacia General, la Escala de Autoestima de Rosenberg y la Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido. Los resultados evidencian la presencia de maltrato escolar se da de forma general en todas las edades sin resaltar una categoría de edad como predominante, en general no hubo diferencias estadísticamente significativas entre las categorías de edad media para el Apoyo Social, a un nivel de significancia de $\alpha=0,05$.

2.2.2. Investigaciones Nacionales

Después de una búsqueda sistemática de estudios que exploran el acoso escolar y las redes de apoyo, en nuestra realidad nacional se describen algunos de los estudios y sus respectivos resultados:

Vásquez (2020), buscó establecer el nexo existente entre las variables estrategias de afrontamiento y acoso escolar en estudiantes. La muestra estuvo constituida por 324 estudiantes hombres y mujeres de primer a quinto grado de secundaria de centros educativos del distrito de Trujillo. Se utilizó el Inventario estilos de afrontamiento al

estrés para adolescentes EAA-RC creada por Ruiz Castillo V, adaptado por Ucañan Robles - 2015. Los resultados muestran valores de débil fuerza de correlación, sin embargo, estadísticamente significativos ($p < .05$), evidencian correlaciones inversas para la estrategia de afrontamiento orientado hacia la resolución de problemas con la valoración global de acoso escolar para los sujetos de sexo masculino y femenino con valores de $(-.224)$ y $(-.140)$ respectivamente. En cuanto a la estrategia social y emocional, la asociación fue inversa y estadísticamente significativa solo en la población femenina $(-.218)$ y en la estrategia improductiva (I.P.) los valores directos y significativos son para varones y mujeres, $(.218)$ y $(.155)$ respectivamente.

Ferrer (2020), busca examinar la frecuencia nacional y regional y factores asociados a la violencia física escolar en niños. La muestra estuvo conformada por 12006 niños y niñas de 6 a 11 años de 43 distritos entre rurales y urbanas de la provincia de Lima. Se utilizó los cuestionarios Hogar y Salud de la ENDES 2018. Los resultados muestran que la frecuencia de violencia física escolar en los últimos 30 días previos a la encuesta fue de 13.1% a nivel nacional.

Así mismo, Guevara y Molina (2020), buscaron caracterizar el afrontamiento de los adolescentes frente al bullying en un colegio nacional de Cutervo en Lambayeque, los resultados evidenciaron que los adolescentes víctimas de acoso buscan apoyo por parte de sus familiares y amigos, por el otro lado existe un gran porcentaje de víctimas que se ofenden y se aíslan, optando por enfrentarse solos a los victimarios.

Bustamante (2019), buscó precisar el nivel de acoso escolar en estudiantes, donde la muestra estuvo conformada por 221 estudiantes mujeres y varones de educación secundaria de cuarto y quinto año de la Institución Educativa Nacional del Distrito de

Comas entre las edades de 14 y 16 años. Se utilizó la Escala de Convivencia Escolar (ES-BULL –forma A), de Herrera R y Ramos V. (2016). Los resultados muestran que existe una categorización de 62,4% de un nivel bajo de acoso, y 4,1% se identifica como categoría de un nivel alto de acoso escolar.

Así mismo, Casamayor (2018) realizó un estudio con el objetivo de establecer una *relación entre los enfoques estratégicos de afrontamiento y el hostigamiento en las escuelas del distrito de Trujillo*, en una muestra de 300 estudiantes. Se aplicó la Escala del ACS y la de acoso escolar, los resultados obtenidos evidenciaban una asociación directa entre el afrontamiento improductivo y acoso escolar.

Carbajal, Contreras & Herrera (2016), buscaron precisar el nivel de violencia escolar. La muestra estuvo conformada por 340 estudiantes del 1ro al 3er año de secundaria de la Institución Educativa Estatal Manuel Robles del distrito de San Juan de Lurigancho. Se utilizó la Encuesta sobre Violencia Escolar. Los resultados evidencian que el nivel de violencia en la población estudiada es de media a baja; sin embargo, analizando por años de estudio se observa que en el 1er y 2do año de secundaria el nivel es de medio a alto y en el 3er año, el nivel de violencia es de medio a bajo.

Lévano y Alarcón, (s/f), analizaron dos tipos de violencia física y psicológica en el ámbito escolar y el hogar, buscando determinar el papel de la violencia en el hogar como factor asociado a la violencia en las escuelas tanto a nivel de agresores como víctimas. La muestra estuvo conformada por 1,602 niñas y niños entre las edades de 9 a 11 años y 1,500 adolescentes entre 12 a 17 años que participaron de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales ENARES – 2015. Los resultados muestran que es 6.72

veces más probable que un niño o niña agredido en la institución educativa provenga de un hogar en donde fue agredido psicológica y físicamente de forma simultánea en comparación con estudiantes que no han recibido ningún tipo de agresión (física y/o psicológica).

2.3. Hipótesis

Después de mencionar los diversos estudios que afirman la existencia de una correlación positiva entre el acoso escolar y red de apoyo social, se plantea lo siguiente:

Hipótesis General

- Existe relación entre el acoso escolar y redes de apoyo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú según base de datos de ENARES - 2019.

Hipótesis Específicos

- Existe relación entre acoso psicológico y apoyo social y familiar e institucional en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú.
- Existe relación entre el acoso físico y apoyo social y familiar e institucional en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú.
- Existe diferencias en el acoso escolar en función al sexo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú.
- Existe diferencias en las redes de apoyo en función al sexo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

La investigación fue de nivel correlacional, de tipo cuantitativo, de diseño transversal de fuentes de datos secundarios (ENARES, 2019), el cual es definido por Hernández, Fernández & Baptista (2018) como aquel que pretende ver cómo se conectan o vinculan múltiples fenómenos entre sí, o por el contrario no lo hacen, es decir trata de ver la relación de dos o más variables en los mismos sujetos en un tiempo único y a partir de ello analiza la correlación.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Descripción de la Población

La Encuesta Nacional de Relaciones Sociales utiliza los censos nacionales de población y otras bases de datos como marco de referencia, representando su población en 4 grupos: mujeres y varones mayores de 18 años, niñas y niños de 9 a 11 años de edad y adolescentes de entre las edades de 12 a 17 años

Pero, para este estudio se tomó como población objetivo a los adolescentes de 12 a 17 años de edad pertenecientes al estudio de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) 2019, que está conformada por 1600 estudiantes.

3.2.2. Criterios de inclusión y exclusión

a) Criterios de Inclusión

De acuerdo a la ficha técnica de ENARES – 2019, se consideró a estudiantes de Instituciones Educativas de Nivel Secundario mixtos de áreas urbanas y que pertenezcan al Padrón de Instituciones Educativas proporcionados por la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación.

b) Criterios de exclusión

Se excluye a los estudiantes que asisten a colegios ubicados en áreas rurales y a aquellos que no registran información acerca de las variables de estudio: acoso escolar y redes de apoyo en la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019.

3.2.3. Muestra y método de muestreo

Después de realizar una evaluación a la base de datos, se depuraron más de la mitad de ellos, debido a que se encontraron datos incompletos o duplicados, es decir datos que no cumplieron con los criterios de inclusión y datos perdidos, por lo que el presente estudio analizó la información de la muestra constituida por 408 estudiantes adolescentes entre hombres y mujeres que contiene los datos completos para brindar resultados válidos y que se encuentran entre las edades de 12 a 17 años que son parte de 67 Instituciones Educativas del Nivel Secundario mixtos ubicados en las áreas urbanas de 24 departamentos del Perú que participaron en la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales (ENARES), en el periodo de recolección del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2019. Así como también, se encuentren en el Padrón de Instituciones Educativas proporcionados por la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación.

El tipo de muestreo usado por la ENARES en los diversos periodos de su ejecución es de tipo probabilística, de áreas, estratificada, trietápica e independiente en el dominio de estudio (ENARES, 2015). Este muestreo fue elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Así mismo, esta investigación usó el muestreo de tipo probabilístico, estratificado, la cual es definida por Hernández, Fernández & Baptista (2018) como aquello donde todos los elementos de la población

tienen la misma posibilidad de ser seleccionados, así como de estar disponibles en el tiempo o periodo de investigación, así mismo, se incluyó el subgrupo representativo “urbano” como característica específica del elemento de estudio.

3.3. Variables

3.3.1. Definición conceptual de las variables

El acoso escolar se define como *“aquella conducta duradera, persistente en el tiempo, que involucra ofensas verbales, agresiones físicas, intimidación psicológica y rechazo social que se manifiesta de unos hacia otros dentro de un ambiente académico”* (Ramírez, 2018).

Las redes de apoyo son definidas como *“el intercambio interpersonal de protección, amparo, asistencia que se da entre fuentes de soporte y el beneficiario de la ayuda, esto involucra un amparo emocional, apoyo material e información que se puede brindar en un determinado contexto, ya sea familiar, escolar u otro”* (Hombrados et al, 2013, citado por Ulloa, 2015).

3.3.2. Definición operacional de las variables

El acoso escolar se operacionaliza por la contestación afirmativa a alguna de las formas de acoso escolar que son el acoso físico y psicológico, dicha variable es cuantitativa de tipo categórico, dicotómico, que cuenta con dos alternativas de respuestas en la que “Sí” es 1 y “No” es 0, además es necesario precisar que no existe un límite de tiempo para la realización de la encuesta, los resultados se obtendrán de manera que si la persona que obtiene el puntaje de 1 el estudiante ha sido víctima de acoso escolar y si obtiene el puntaje de 0 no habrá percibido acoso por parte de sus compañeros. Para, conocer la frecuencia o incidencia de acoso escolar será a través de

las respuestas de “Rara vez” = 1, “Algunas veces” = 2, “Siempre/Casi siempre” = 3, “No sabe” = 0.

Las redes de apoyo es operacionalizada por la respuesta afirmativa a algún tipo de apoyo, tales como apoyo familiar, social e institucional, por su naturaleza es una variable cuantitativa, dicotómica, donde las alternativas de respuesta son: “Sí” que equivale al puntaje de 1 y “No” que equivale a un puntaje de 0, de acuerdo a estas respuestas se evidenciará la presencia de alguna red de apoyo frente al acoso escolar. Dichos valores se direccionaron a partir de los valore originales obtenidos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019, dirigida a adolescentes de 12 a 17 años de edad, sección II. Relaciones Sociales y Redes de Apoyo, apartado Institución Educativa.

3.3.3. *Tabla de operacionalización de las variables*

Seguidamente, se muestra la matriz de consistencia, la cual expone una visión panorámica de la definición conceptual y operacional, dimensiones, indicadores e ítems de las variables en cuestión (acosos escolar y redes de apoyo):

Tabla 2.

Operacionalización de las variables principales del estudio.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	VALORES	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICIÓN	FUENTE
ACOSO ESCOLAR	Conducta duradera, persistente en el tiempo, que involucra ofensas verbales, agresiones físicas, intimidación psicológica y rechazo social que se manifiesta de unos hacia otros dentro de un ambiente académico (Ramírez, 2018).	El acoso escolar se estará midiendo a través de los indicadores de la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales - ENARES (2019), que se categoriza por implicar acoso físico y psicológico.	"Si" = 1 "No" = 0	Categórica, dicotómica	Nominal	Cuestionario Individual ENARES - 2019. Sección II. Relaciones sociales y redes de apoyo. Apartado Institución Educativa. Preguntas 225 (1, 2, 3, 4, 5, 7, 8) y 229 (1, 2, 3, 6)

REDES DE APOYO	Intercambio interpersonal de protección, amparo, asistencia que se da entre fuentes de soporte y el beneficiario de la ayuda, esto involucra un amparo emocional, apoyo material e información que se puede brindar en un determinado contexto, ya sea familiar, escolar u otro, (Hombrados et al, 2013, citado por Ulloa, 2015).	La redes de apoyo se medirá por la presencia de protección y ayuda por parte de la familia, amigos y personal de la institución educativa que se evidencian en la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales - ENARES (2019),	"Si" = 1 "No"= 0	Catagórica, dicotómica	Nominal	Cuestionario Individual ENARES - 2019. Sección II. Relaciones sociales y redes de apoyo. Apartado Institución Educativa. Preguntas 223, 238, 239 (1, 2, 16, 17, 19), 241 (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7) y 243
----------------	---	--	---------------------	------------------------	---------	--

Fuente. Elaboración propia.

3.4. Métodos e instrumentos

3.4.1. Métodos de recolección de datos

La presente investigación parte de una base de datos secundaria y el método utilizado por la INEI para recolectar información fue una entrevista cara a cara realizadas por un experto en ciencias sociales y de la salud altamente calificado. El entrevistador se dirigió al hogar seleccionado para la muestra de la ENARES e invitó a la familia a participar en la encuesta.

Las herramientas utilizadas en ENARES-2019 está dividida en cuatro encuestas por muestreo independientes que investigan:

- Violencia física, psicológica, económica y sexual ejercida contra la mujer.
- Tolerancia social hacia la violencia familiar a mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- Violencia física y psicológica ejercida contra las niñas y los niños en el entorno familiar y escolar.

- Violencia física, psicológica y sexual ejercida contra las/los adolescentes en el entorno familiar y escolar.

Para efectos de este estudio, se analizó los datos obtenidos en el cuestionario de la ENARES - 2019 dirigido a adolescentes de 12 a 17 años de edad que evalúa “violencia física, psicológica y sexual ejercida contra las/los adolescentes en el entorno familiar y escolar”, obtenidas del portal web que la INEI pone a disposición pública en formato SPSS.

3.4.2. Instrumentos

El instrumento que se utilizó para esta investigación fue la encuesta N°4 de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES-2019 y se tomará los datos recolectados para su análisis.

a) Ficha técnica

Nombre de la encuesta: Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES)

Autor: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI.

Procedencia: Perú

Administración:

Tiempo:

Aplicación: Adolescentes de 12 a 17 años de edad.

b) Descripción del Instrumento

Para medir las variables de estudio, se tomó en cuenta la encuesta N°4 dirigida a adolescentes de 12 a 17 años de edad de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales ENARES-2019, específicamente las preguntas.

Para la medición del *acoso escolar* derivado de la violencia contra los jóvenes en el ámbito escolar, así como la *búsqueda de ayuda*, variables del presente estudio, será a través de los ítems de la sección II. Relaciones sociales y redes de apoyo apartado Institución Educativa. El formato de la encuesta se presenta en el Anexo 1.

De la base de datos mencionada se seleccionaron la siguiente información con la finalidad de realizar un estudio centrado en la zona urbana, ya que se conoce por fuente como el MINEDU y la plataforma de SíSeVe que los casos son mayores en estas áreas.

Para evaluar la variable *acoso escolar* se contó con once ítems o reactivos que se agruparon en dos dimensiones: acoso psicológico (respuestas verbales intimidantes) con siete ítems y acoso físico (respuestas agresivas directas) con cuatro ítems. Los reactivos en esta variable son de respuesta dicotómica teniendo como valoración: Sí (1) y No (0).

Para evaluar la variable *redes de apoyo* se consideró siete ítems agrupadas en dos dimensiones: apoyo social y familiar (presencia de protección por parte de amigos y familiares) con cuatro ítems y apoyo institucional (presencia de protección por parte de un personal educativo) con tres ítems. Los ítems de esta variable son de respuesta dicotómica teniendo como valores Sí (1) y No (0).

3.5.Procedimientos de recolección de datos

Se descargó la base de datos de la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales – ENARES del portal web del INEI (<http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>), luego se procedió a depurar la base de datos integrada de estudiantes que cumplen con los criterios de selección de la investigación, además se realizó un análisis para explorar la existencia de datos extremos o no plausibles de cada variable de estudio, los cuales

fueron eliminados para obtener resultados verídicos. Así mismo, se seleccionaron y analizaron los resultados de los ítems mencionado con anterioridad.

3.6. Técnicas de análisis de datos

Después de la información obtenida de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES-2019 se realizó una depuración de datos analizados en el programa SPSS, partiendo por el análisis estadístico de los datos, luego se desarrolló la prueba de normalidad mediante el método de Kolmogorov Smirnov, para determinar la distribución de los datos, luego se aplicó el Coeficiente de correlación de los rangos de Spearman (Rho Spearman), posteriormente se realizó la interpretación de los datos a partir de los valores obtenidos en las pruebas estadísticas ya mencionadas.

El análisis de datos se realizó mediante el programa Statistical Package for the Ciencias (SPSS), donde se tabularon los datos.

3.7. Consideraciones éticas

La Encuesta Nacional de Relaciones Sociales – ENARES, se encuentra protegido bajo el Decreto supremo N° 225-2019-EF para su ejecución. Así mismo, el Reglamento de Organización y funciones del INEI (2018), en su artículo N°97 manifiesta que las encuestas suministradas siguieron procedimientos orientados a la protección de los sujetos de investigación, así mismo está sujeto a los principios bioéticos, tales como:

- a) Beneficencia: este principio tiene como fin velar por el bienestar de los participantes y se cumple mediante la minimización del sesgo en las respuestas, ya que las entrevistas se realizaron en ambientes privados y durante ella se evitó utilizar la palabra “violencia” y posteriormente se planteó brindar soporte

emocional, así mismo, los instrumentos de recolección están diseñados con lenguaje sencillo y comprensivo.

- b) Autonomía: durante el periodo de recolección en campo, es importante mencionar que previo al inicio de la entrevista, precede la solicitud de consentimiento oral informado para los participantes, con el cual se pretende contar con su autorización para su posterior participación. El consentimiento informado contiene el propósito de la investigación, incluyendo la confidencialidad de la respuesta y la libertad de incorporarse o abandonar de la entrevista en cualquier momento.
- c) No maleficencia: este principio obliga a minimizar los posibles daños que podrían darse a los participantes, es decir las fuentes de información tienen carácter secreto, asegurando el anonimato de los entrevistados e impidiendo su difusión. A su vez, la información obtenida se mantuvo en reserva y únicamente se utilizó con fines de investigación.
- d) Justicia: este principio se cumple con los criterios de inclusión planteados por la INEI, los cuales hace que todas las personas que posean los criterios tienen la posibilidad de participar el estudio.

Dado que el estudio actual se apoya en una base de datos secundaria que ya ha sido recopilada, se debe señalar que no hubo contacto con los participantes del estudio o muestras biológicas, sino con información anónima de dominio público, siendo un acto de responsabilidad social que aporta un respaldo teórico y empírico.

La investigadora reconoce que la investigación científica debe ser transparente, por lo cual siguió los siguientes principios: la transparencia en el manejo de la base de

datos, evitando la omisión, eliminación o modificación de datos con fines de sesgar los resultados; la redacción del informe final respeta la propiedad intelectual mediante la correcta citación de fuentes y así evitar el plagio; y finalmente la el conocimiento científico es de dominio público por lo que es importante la comunicación de los resultados.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

La muestra estuvo constituida por 408 alumnos (100%), de los cuales un 64.2% (262) pertenecen al sexo femenino y un 35.8% (146) al sexo masculino, con edades comprendidas entre los 12 a 17 años. En cuanto al grado de instrucción, un 22.8% (93) cursa el primer grado, 23% (94) segundo grado, 19.4% (79) tercer grado, 19.1% (78) cuarto grado, 15.7% (64) quinto grado.

Tabla 3.

Distribución de la muestra según sexo, edad y grado de estudio de estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas, ENARES 2019.

		Estudiantes	
		(n)	(%)
Sexo	Femenino	262	64.2%
	Masculino	146	35.8%
Edad	12	50	12.3%
	13	91	22.3%
	14	91	22.3%
	15	85	20.8%
	16	67	16.4%
	17	24	5.9%
Grado de estudio	1er	93	22.8%
	2do	94	23%
	3er	79	19.4%
	4to	78	19.1%
	5to	64	15.7%
Total		408	

Tabla 4.

Prueba de normalidad de Kolgomorov – Smirnov.

	Estadístico	gl	p
Acoso Escolar	.169	408	<.000
Redes de Apoyo	.255	408	<.000

Como $p=0.000<0,05$ entonces rechazamos la H_0 y acepto la H_a , es decir los datos no tienen una distribución normal, por lo tanto, aplicaremos estadística no paramétrica.

Tabla 5.

Prueba de normalidad de Kolgomorov – Smirnov.

	Estadístico	gl	p
Acoso Psicológico	.190	408	<.000
Acoso Físico	.387	408	<.000

Como $p=0.000<0,05$ entonces rechazamos la H_0 y acepto la H_a , es decir los datos no tienen una distribución normal, por lo tanto, aplicaremos estadística no paramétrica.

Tabla 6.

Prueba de normalidad de Kolgomorov – Smirnov.

	Estadístico	gl	p
Red de Apoyo	.250	408	<.000
Social y Familiar			
Redes de Apoyo	.262	408	<.000
Institucional			

Como $p=0.000<0,05$ entonces rechazamos la H_0 y acepto la H_a , es decir los datos no tienen una distribución normal, por lo tanto, aplicaremos estadística no paramétrica.

En seguida, se muestran los datos obtenidos con base a los objetivos planteados.

Tabla 7.

Relación entre Acoso Escolar y Redes de Apoyo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú según base de datos ENARES-2019.

Acoso Escolar	Redes de Apoyo	
	Rho de Spearman	P
	0.019	0.697
Nota n=408 p < 0.05		

La tabla N°1 muestra la correlación entre las variables del estudio determinadas por el coeficiente de correlación de rangos de Spearman (Rho de Spearman) donde $p = 0.697 > 0,05$, lo que indica que no existe relación significativa entre el acoso escolar y las redes de apoyo, es decir que las variables actúan de manera independientes.

Tabla 8.

Relación entre Acoso Psicológico y Red de Apoyo Social y Familiar e Institucional en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú según base de datos ENARES-2019.

	Acoso Psicológico	
	Rho de Spearman	P
Red de Apoyo Social y Familiar	-0.040	0.423
Red de Apoyo Institucional	0.068	0.168
Nota n=408 p < 0.05		

La tabla N°2 muestra la correlación entre las variables del estudio determinadas por el coeficiente de correlación de rangos de Spearman (Rho de Spearman) donde $p = 0.423$ y 0.168 respectivamente $> 0,05$, lo cual sugiere que no existe relación significativa entre el acoso psicológico y las redes de apoyo social, familiar e institucional, es decir que las variables actúan de manera independientes.

Tabla 9.

Relación entre Acoso Físico y Red de Apoyo Social y Familiar e Institucional en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú según base de datos ENARES-2019.

Acoso Físico		
Red de Apoyo Social y Familiar	Rho de Spearman	P
	-0.059	0.232
Red de Apoyo Institucional		
	0.049	0.327
Nota n=408 p < 0.05		

La tabla N°3 muestra la correlación entre las variables del estudio determinadas por el coeficiente de correlación de rangos de Spearman (Rho de Spearman) donde p = 0.232 y 0.327 respectivamente > 0,05, lo que indica que no existe relación significativa entre el acoso físico y las redes de apoyo social, familiar e institucional, es decir que las variables actúan de manera independientes.

Tabla 10.

Acoso Escolar y sexo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú según base de datos ENARES-2019.

Sexo		
Acoso Escolar	U de Mann-Whitney	P
	17379.500	0.120
Nota n=408 p < 0.05		

Como puede apreciarse en la tabla N°4 el estadígrafo de U de Mann-Whitney fue de 17379.500 y el valor de p (Sig. asintót. (bilateral)) es 0,120 por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se concluye que el acoso escolar no difiere entre mujeres y hombres, con un nivel de significación del 5%.

Tabla 11.

Redes de Apoyo y sexo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú según base de datos ENARES-2019.

Sexo		
Redes de Apoyo	U de Mann-Whitney	P
	18916.000	0.842
Nota n=408 p < 0.05		

Como puede apreciarse en la tabla N°4 el estadístico de U de Mann-Whitney fue de 18916.000 y el valor de p (Sig. asintót. (bilateral)) es 0,842 por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se concluye que las redes de apoyo no difieren entre mujeres y hombres, con un nivel de significación del 5%.

CAPÍTULO V: DISCUSIONES

El acoso escolar es uno de los temas psicosociales más interesantes en la educación actual. El objetivo principal de este estudio fue determinar la relación entre Acoso Escolar y Redes de Apoyo en estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú según base de datos de ENARES-2019. Frente a ello el estudio de correlación señala que hubo una relación estadísticamente no significativa entre las dos variables de estudio, indicando que cada una actúa de forma independiente, este resultado podría deberse a las características de los datos ya que el cuestionario de la INEI mide cuanto apoyo se percibe más no si la persona acepta la ayuda, es decir, existe una variable emocional que interviene en cuanto la persona permite o no que lo ayuden, es decir la autoestima, depresión, ansiedad y emociones negativas como la ira, impotencia y frustración (Jiménez y Martínez, 2021).

Otra de las razones por la cual se puede explicar este resultado es que se encontró otras variables que pueden mediar las relaciones entre ellos, como son los factores psicológicos, sociales y culturales, esto concuerda con los resultados del estudio reportado por Chulli, Cárdenas, Vilca (2017) quienes afirman que no existe una relación significativa entre la difusión global del bullying (acoso escolar) y las dimensiones de Funcionamiento familiar entre las cuales se encuentra la red de apoyo familiar, debido a factores externos que influyen en el actuar de la persona (estudiantes).

Además, según Calle, Matos y Orozco (2017) el acoso escolar afecta al desarrollo socioemocional del individuo, la cual se puede manifestar en la disminución de la

autoestima, lo cual nos lleva a proponer que, es otro el motivo por la cual los estudiantes que están atravesando por una situación de acoso no decida pedir o aceptar la ayuda porque se siente inseguro y su auto-concepto es negativo (Herrera, Ramo, 2016; citado por Bustamante 2019), Así mismo, de acuerdo a Ordoñez (2021), las víctimas no piden ayuda debido a que se sienten juzgadas por los problemas personales que manifiestan y porque lo asocian a la necesidad de autoafirmación y validación constante.

Para desarrollar una personalidad segura y saludable es básico y necesario que los adolescentes cuenten con un apoyo social, familiar e institucional, y a pesar de que no se encuentre una relación con el acoso, esta se podría explicar a través de que las víctimas se perciban poco respaldadas por su entorno más cercano, como por sus pares y personal de la institución. Además, la presencia de las redes de apoyo no asegura que se presente o no casos de acoso en una institución educativa, debido a que este es un fenómeno presente en países que cuentan con programas de intervención accesibles a toda la comunidad estudiantil como en Finlandia con su método KIVA y Ditch the Label (stopbullyin.gob, 2017).

Así mismo, estos resultados se pueden explicar a través de la ineficacia que presenta las redes de apoyo frente a las situaciones de violencia, es decir, no están ejerciendo su función principal de brindar soporte, así lo demuestra el equipo del Informe Colectivo EPU en el 2022, quienes manifiestan que además de no recibir ayuda o en la poca que reciben no existe calidad en la prestación de los servicios de justicia y protección hacia niños (as) y adolescentes frente a la violencia, siendo así una de las razones fundamentales por la cual no se encuentra relación entre las variables.

En cuanto a los objetivos específicos, se planteó determinar la relación entre acoso psicológico y físico, y red de apoyo social, familiar e institucional, en el cual se evidenció que no existe relación significativa entre las dimensiones.

Respecto a los resultados de la relación entre acoso escolar y género, se encontró que no existen diferencias entre ellas, este resultado concuerda con el estudio de Rojas (2018) quienes identificaron que el acoso escolar afecta tanto a hombres como a mujeres de manera indiscriminada, y un estudio realizado por UNICEF (2005) en Ecuador mostró que no hubo una diferencia significativa en la frecuencia del acoso escolar por género, esto nos permite afirmar que el nivel de acoso es promedio a nivel nacional. Así mismo, se cree que el género masculino es el que ejerce mayor violencia física, y que según los espectadores la violencia psicológica es la predominante en mujeres, sin embargo, los resultados del estudio realizado por Carbajal, Contreras y Herrera (2016) evidencian que tanto hombres como mujeres pueden ejercer acoso físico como psicológico, esto es apoyado por la literatura que muestra a ambos géneros como víctimas o perpetradores de violencia en la escuela en diferente medida y forma (UNESCO, UNGEI, 2016).

Por otro lado, los resultados de este estudio reconocen las limitaciones de la naturaleza de la muestra como del cuestionario aplicado por la INEI, dado que se utilizó una base de datos secundaria por lo que estudios con las mismas variables identifican una relación significativa entre ellas, a pesar de ello los datos señalados por este estudio brindará un gran aporte sobre la identificación del nivel y tipos de acoso, así como de la necesidad de fortalecer las redes de apoyo frente a esta problemática debido a la baja presencia de estas. Así mismo dichos resultados presentan la realidad de los centros

educativos y es necesario mencionar las futuras líneas de investigación delimitando los factores eficaces en la prevención del acoso escolar.

Los resultados muestran que el acoso tiene una implicancia al ser un fenómeno complejo en que se involucran los estudiantes, aunque vaya de forma leve a moderada, el mayor porcentaje de escolares están implicados. No obstante, a pesar de ello los hallazgos evidenciados en este estudio pueden proporcionar datos esclarecedores en esta área y tener una utilidad aplicable en el desarrollo e implementación de programas y proyectos educativos como “Sácale tarjeta roja a la violencia”, “La expresión del Silencio”, “SíSeVe”, “basta al bullying, entre otros; no te quedes callado y dile no a la violencia” y la implementación de juzgados de paz escolares a fin de promover la convivencia pacífica y reducir los niveles de violencia escolar.

Con esto en mente, es necesario realizar más investigaciones para determinar si el acoso y las redes de apoyo realmente se midieron, o si la categorización de este grupo podría distorsionar los resultados y requerir una nueva mirada.

Por ende, a pesar de las limitaciones, el autor considera que los resultados obtenidos no son concluyentes, pero sí relevantes en la medida en que evidencian pruebas en relación a las redes de apoyo en el acoso escolar según base de datos de la INEI.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Con base en los resultados de este estudio, podemos concluir que:

El análisis evidencia que no existe relación significativa entre el acoso escolar y las redes de apoyo, indicando que las variables actúan de manera independiente.

También se puede evidenciar que no existe relación entre el acoso psicológico y las dimensiones de Apoyo Social y familiar e Institucional, indicando en líneas generales que las variables actúan de manera independiente.

Se afirma que no existe relación entre el acoso físico y las dimensiones de Apoyo Social y familiar e Institucional, indicando en líneas generales que las variables actúan de manera independiente.

Se afirma que no existe diferencias entre la presencia de redes de apoyo que reciben los estudiantes masculinos y femeninos.

Se observa que el acoso escolar no está relacionada al género de los estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú, según base de datos ENARES-2019.

Finalmente se afirma que las redes de apoyo no están relacionada al género de los estudiantes de colegios mixtos de áreas urbanas del Perú, según base de datos ENARES-2019.

6.2. Recomendaciones

Una vez concluida la investigación se recomienda realizar estudios con grupos focales para identificar las causas del rechazo del apoyo (social-familiar e institucional) por parte de una persona que es víctima de acoso escolar.

Realizar mayores estudios de ambas variables y con el mismo tipo y diseño de investigación en diversas poblaciones, con la finalidad de proporcionar una ampliación de los entornos teóricos que permitan comprender el desarrollo de las variables.

Así mismo, se sugiere extender la investigación, con mayor número de participantes y considerando las 3 regiones del país para obtener información en base de la cultura y creencias y así con mayor evidencia plantear mejores soluciones de intervención frente a la problemática de acoso escolar.

Se recomienda dar a conocer los resultados de esta investigación a través de las escuelas de padres con la finalidad de fortalecer la relación entre colegio-padres-alumnos(as) donde se trate temas relevantes como lo son el Acoso Escolar y las Redes de Apoyo para el beneficio del desarrollo de los adolescentes no solo en su vida académica si no en su vida personal.

Además, se recomienda considerar la integración de un profesional de salud o que los departamentos de psicología que existen en los colegios elaboren programas de prevención, atención e intervención frente a los casos de Acoso Escolar.

Promover talleres o programas preventivos con la finalidad de proporcionar herramientas y estrategias para mejorar la calidad de vida en el ámbito escolar, como desarrollar actividades que ayuden a poner en practica la empatía y la solidaridad a

través de juegos y actividades en equipo, crear mecanismos que permitan que los estudiantes comuniquen si atraviesan o son testigos de situaciones de acoso.

Así como, realizar campañas de capacitación con todos los actores de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y tutores) con el objetivo de promocionar la salud mental y desarrollar estrategias para promover la convivencia escolar saludable y un adecuado desarrollo del auto-concepto en los estudiantes.

Por otro lado, es importante realizar un seguimiento constante a los estudiantes, con la finalidad de anticiparse a la aparición de nuevos casos de acoso y erradicar los presentes.

Finalmente se considera pertinente iniciar una línea de investigación para obtener resultados más concluyentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación NO al Acoso Escolar (2017). El acoso no conoce fronteras – El ejemplo de Reino Unido. <https://espanol.stopbullying.gov/blog/2017/01/26/bullying-knows-no-boundaries-lessons-learned-uk>
- Atarama, A. (2017). “Funcionamiento familiar y Acoso escolar en estudiantes de 3ero a 5to de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Independencia, 2017” (Tesis de Pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3171/Atarma_MAJC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Avilés, J, M y Paulino L, R. (2021) Conexiones y desconexiones morales frente al bullying entre alumnado con y sin Sistemas de Apoyo entre Iguales. Recuperada de <https://revistas.uautonoma.cl/index.php/ejpad/article/view/1416/1031>
- Bartolomé, R., Y Díaz, E. (2020). Apoyo social y autopercepción en los roles del acoso escolar. Revista *Anales de Psicología*, 36(1), 92-101. <https://doi.org/10.6018/analesps.301581>
- Berdugo, N. (2020). Factores que influyen en la violencia escolar o bullying en adolescentes (Tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18382/1/2020_bullying_psicologia.pdf
- Bermudez, G., y Quiroz, S. (2019). “Relaciones Intrafamiliares y Acoso Escolar en adolescentes del Distrito de Trujillo” (Tesis de Pregrado). Universidad César

Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38040/bermudez_rs.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bustamante, L. (2019). Acoso Escolar en estudiantes de Educación Secundaria en una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas (Tesis de Pregrado). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú. Recuperado de
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4507>

Calle, F., Matos, P., y Orozco, R. (2017). El círculo de la violencia escolar en el Perú: hogares, escuela y desempeño educativo. Recuperado de
<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5756>

Cardozo, G. (2021). Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina. *Liberabit*, 2021, 27(1), e459 (enero - junio). Recuperado de
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272021000100007

Carbajal, J., Contreras, L & Herrera, J. (2016). Violencia escolar en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Estatal en el Distrito de San Juan de Lurigancho (Tesis de Pregrado). Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú. Recuperado de
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RPCH_fd08751d0fa7eb2a497e33209f8d06fa/Details

Carrascosa, L & Ortega, J. (2018). Apoyo Social, Empatía y Satisfacción con la vida en los diferentes roles de agresor-víctima de Acoso Escolar. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational*

Psychology, 3(1),71-78. Disponible en

<https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1221>

Casamayor, L. (2018). Estrategias de Afrontamiento y Acoso Escolar en Adolescentes del Distrito de Trujillo. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Trujillo consultado en:

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm#inbox?projector=1>

Chavarin Campos, E. E. (2022). Hablemos de violencia docente. Narrativas estudiantiles. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(6), 5989-6007. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3854

Chávez, D (2020). Relación entre Acoso Escolar y depresión en estudiantes adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Casa Grande, 2017. Recuperado de

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/659/chavez_ld.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Curipaco, Y & Jaucha, F. (2020). Estilos parentales disfuncionales y acoso escolar en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Chanchamayo, 2019. [Tesis de Pregrado, Universidad Peruana Los Andes]. Huancayo, Perú. <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/UPLA/1861>

Chero, M, J. (2020). Análisis descriptivo del Modelo de Tutoría de la JEC del Ministerio de Educación del Perú – 2019 [Tesis para optar el Grado de Magíster en Educación con mención en Teorías y Práctica Educativa, Universidad de Piura]. Piura, Perú

https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/4564/MAE_EDUC_TyPE-P_2001.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Chulli, Cardenas y Vilca. (2017). Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de instituciones educativas públicas del distrito de Lurigancho (tesis Maestría). Universidad Peruana Unión, Lurigancho, Lima.

Dagnino, J. (2014). Coeficiente De Correlación Lineal De Pearson. Chil Anest, 43, 150-153. Recuperado de

http://www.sachile.cl/upfiles/revistas/54e63a1a778ff_15_correlacion-2-2014_edit.pdf

Decreto Supremo N°225-2019-EF. (20 de julio de 2019). Diario Oficial El Peruano, p.24-25. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/en/por-instrumento/decreto-supremo/20568-decreto-supremo-n-225-2019-ef/file>

Diario Andina. (26 de diciembre de 2019). Cerca de 12,000 casos de violencia escolar se reportaron este año, 2019. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-minedu-cerca-12000-casos-violencia-escolar-se-reportaron-este-ano-779342.aspx>

Díaz, E. (2015). Acoso Escolar, Apoyo Social y Calidad de vida relacionada con la salud [Tesis Doctoral, Universidad De Castilla]. La Mancha, España. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/8611>

Felipe, C., y Vargas, L. (2020) Convivencia y violencia en las escuelas de primaria del Perú. Artículo N°10. Recuperado de <http://www.grade.org.pe/creer/archivos/Convivencia-y-violencia-escolar.pdf>

- Ferrer, M. (2020). Análisis de la frecuencia y los factores asociados a la violencia física escolar en niños de 6 a 11 años: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)- 2018. Perú [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Lima, Perú.
<http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/11784>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). Violencia escolar en América Latina y el Caribe Superficie y fondo. Recuperado de <https://cutt.ly/5bkwrqP>
- García, C., y Posadas, S. (2018). Acoso escolar: de lo tradicional a un enfoque integral. *Acta pediátrica de México*, 39(2),190-201. ISSN: 0186-2391. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423658524008>
- González, A. (2015). Las habilidades sociales en los fenómenos de violencia y acoso escolar [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD]. Garagoa. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/3498>
- Guevara, M y Molina, A. (2020). Afrontamiento de los adolescentes frente al Bullying de sus compañeros en el Colegio Nacional Emblemático Toribio Casanova-Cutervo, 2017 (Tesis postgrado), Lambayeque, Lima.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/10034>
- Hidalgo, M., Gonzales, C., y Vicario, H. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatr Integral*, XXI (4): 233-244. Disponible en https://cdn.pediatrintegral.es/wp-content/uploads/2017/xxi04/01/n4-233-244_InesHidalgo.pdf
- Hernández, A., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación – 6ta edición.

- Informe Examen Periódico Universal (EPU). (2022). Niñas, niños y adolescentes informan sobre la situación de los derechos humanos en el Perú al 2022. <https://cep.com.pe/inf-del-colectivo-epu-peru-la-situacion-de-los-ddhh-en-el-peru/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2013 y 2015. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1390/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Manual de la entrevistadora INEI. https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2018/documentos_2018/MANUAL_DE_LA_ENTREVISTADORA_2018_ENERO.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019. <https://n9.cl/10c9b>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales – ENARES. Principales Resultados. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). Portal Web. Historia. <http://m.inei.gob.pe/historia/#contenido>
- Jiménez, A y Martínez, J. (2021). Bullying y Apoyo Social percibido en una muestra de escolares chilenos de la región del Maule. *Psychologia*, 15(2), 77-88. <https://doi:10.21500/19002386.5542>

- Lévano, M., y Alarcón, F. (s/f). En la casa y en la escuela: relación entre la violencia familiar y escolar en niños, niñas y adolescentes según la ENARES 2015. Recuperado de [DOC]researchgate.net
- Marin, A., y Hoyos, O. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el ciberbullying entre adolescentes: Una revisión sistemática. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/2020-65604-004>
- Ministerio de Educación. (2018). En el Perú, 75 de cada 100 escolares han sufrido de violencia física y psicológica. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=42630>
- Merino, C., Carozzo, J y Benites, L. (2017). La conspiración del silencio: El bullying en el Perú. Huellas, Año 3, N° 5. Recuperado de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C1396DD8CF85AEF4052580A600739143/\\$FILE/La_conspiraci%C3%B3n.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C1396DD8CF85AEF4052580A600739143/$FILE/La_conspiraci%C3%B3n.pdf)
- Morales, M. (2022 16 de marzo). El bullying sigue en las aulas: con estrategias insuficientes y la desidia ante esta violencia. La Republica.
- Ordoñez, M. (2021). El acoso escolar como constructo psicosocial y educativo. Un estudio sobre las experiencias subjetivas en las infancias y adolescencias (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2160/te.2160.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). La violencia y acoso escolar un problema mundial. Recuperado de <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>

- Peña, C., Jaimes, X., y Bayona, Y. (2022). Efectos del acoso escolar en la salud mental de los adolescentes (Trabajo de pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Norte de Santander. Recuperado de <https://hdl.handle.net/10656/14438>
- Ramírez, C. (2018). Problemática del acoso escolar en el colegio Vasconcelos, de Uruapan, Michoacán (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000796175
- Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/iinei/ROF.asp>
- Reyes, A., Valdés, A., Vera, J., y Alcántar, C. (2018). Efectos del maltrato docente en el acoso escolar entre pares. *Universitas Psychologica*, vol. 17, núm. 5, 2018. Pontificia Universidad Javeriana. <https://www.redalyc.org/journal/647/64757336007/html/>
- Rivadeneira, Y., Ojeda, F., Quinto, E., y Viejó, I. (2019). Estrategias de afrontamiento ante el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Loja. *Revista Psicología UNEMI*, 3(5), 33-43. DOI: <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol3iss5.2019pp33-43p>
- Rojas, S. (2018). “Acoso escolar y autoconcepto en estudiantes del 3er, 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Particular en el distrito de San Martín de Porres en el año 2018” (Tesis de Pregrado). Universidad César Vallejo, Perú. Recuperado de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25820/Rojas_SS_C.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Romero, K. (2018). Albert Bandura y el Aprendizaje Cognoscitivo Social en el desarrollo de conductas agresivas en niños. Unidad Académica De Ciencias Sociales. (Trabajo de grado). 1-21. Recuperado de:

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/13111>

Salas, A. (2020). Acoso y Violencia Escolar en estudiantes de Carabayllo (Tesis de Pregrado). Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú. Recuperado de

<https://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/3222>

San José, V. (2020). El bullying y sus consecuencias sobre la salud mental: prevención y manejo desde enfermería. Recuperado de

<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/20076/SAN%20JOSE%20LOPEZ->

[TAFALL%20C%20VALVANUZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/20076/SAN%20JOSE%20LOPEZ-TAFALL%20C%20VALVANUZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Simón, M., Fuentes, R., Garrido, M., Serrano, M., Larrañaga, M y Yubero, S. (2019).

Factores personales y sociales que protegen frente a la victimización por bullying. Revista electrónica trimestral de Enfermería N°54.

<http://dx.doi.org/10.6018/eglobal.18.2.345931>

UNESCO, UNGEI. La violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos. Nueva York: Documento de política 17; 2015. (Citado el 12 de mayo del 2016); Disponible en URL:

<http://es.unesco.org/gemreport/sites/gem-report/files/232107S.pdf>

- Ulloa, L. (2015). Preconcepciones de maltrato escolar y su relación con autoestima, autoeficacia y apoyo social en escolares agresores y víctimas de ambos sexos, de edades entre 12 y 19 años de colegios subvencionados de la ciudad de Viña del Mar-Chile [Tesis Doctoral, Universidad de Málaga]. España.
https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/12278/TD_ULLOA_LAB_BE_Luis_Herminio.pdf?sequence=1
- Vásquez, A. (2020). Estrategias de Afrontamiento y Acoso Escolar en adolescentes de Instituciones Educativas del Distrito de Trujillo (Tesis de Pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46345>
- Zuloeta, J. (2018). “Acoso escolar y estilos de Pensamiento en adolescentes del nivel Secundario de las instituciones Educativas jec de la ciudad de Bambamarca 2018” (Tesis de Pregrado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú. Recuperado de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5942/Zuloeta%20Carrasco%2c%20Jhon%20Humberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de Evaluación

a) Ficha sociodemográfica

	ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES 2019 DIRIGIDA A ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD	 PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 604 Y POR EL DECRETO SUPREMO 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO		
CRS.04		

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. DEPARTAMENTO

2. PROVINCIA

1. ÁREA: Urbana 1
Rural2

B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

11. TIPO DE EDUCACIÓN BÁSICA	12. NIVEL EDUCATIVO	13. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	14. TURNO DE LA I.E.
Regular Alternativa	Primaria Secundaria	Mujeres Varones Mixto	Mañana Tarde Noche

C. IDENTIFICACIÓN DE LA ADOLESCENTE/DEL ADOLESCENTE SELECCIONADO

17. EDAD:		18. SEXO:	
-----------	--	-----------	--

I. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA ADOLESCENTE/ DEL ADOLESCENTE

Nombre:	Grado:	Sección:
101. Sexo	Mujer1 Varón2	

II. RELACIONES SOCIALES Y REDES DE APOYO

ENCUESTADORA: Es muy importante recopilar los datos de esta sección en absoluta privacidad. Si hubiese otras personas presentes, solicíteles amablemente que la dejen a solas con la/el adolescente.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ADOLESCENTE: A algunas personas nos ha pasado que cuando fuimos adolescentes nuestras compañeras o compañeros de salón o alumnas o alumnos del colegio, a veces o muy seguido nos pegaban o insultaban haciéndonos sentir mal. Entonces, vamos a conversar sobre cómo te llevas con tus compañeros/as. Te hago recordar que lo que hablemos

se mantendrá en secreto, ni las personas que viven contigo, ni tus amigos/as, ni tus profesores/as se enterarán.

b) Preguntas relacionadas a la primera variable “*acoso escolar*”

225.	Muchas veces las compañeras o los compañeros del salón u otras/os alumnas/os del colegio pueden hacernos sentir mal. Dime, te ha sucedido alguna de las situaciones siguientes: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	
	1. ¿Te tratan o te han tratado con insultos, burlas o desprecio?	Si 1 No 2
	2. ¿Te ponen o te han puesto apodos o chapas que te hacen sentir mal?	Si 1 No 2
	3. ¿Te dicen o te han dicho que tus amigas/os, hermanas/os u otras/os adolescentes son mejores que tú?	Si 1 No 2
	4. ¿Te dicen o te han dicho que todo lo que tú haces o dices está mal?	Si 1 No 2
	5. ¿Te dejan o te han dejado de hablar, te rechazan o no te dejan jugar con ellos o ser parte de su grupo haciéndote sentir mal?	Si 1 No 2
	7.¿Te han escondido o te esconden tus cosas haciéndote sentir mal?	Si 1 No 2
	4. ¿Hablan o han hablado chismes sobre ti que te han hecho sentir mal?	Si 1 No 2
229.	Muchas veces las compañeras o los compañeros del salón u otras/os alumnas/os del colegio juegan o se pelean a golpes. Dime, te ha sucedido alguna de las situaciones siguientes: (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)	
	1. ¿Te jalan o te han jalado el cabello u orejas?	Si 1 No 2
	2. ¿Te dan o te han dado cachetadas, cocachos, pellizcos o nalgadas?	Si 1 No 2
	3. ¿Te dan o te han dado patadas, puñetazos, codazos o rodillazos?	Si 1 No 2
	6. ¿Te han hecho o te hacen daño con el lápiz, lapicero o regla?	Si 1 No 2

c) Preguntas relacionadas con la segunda variable “*redes de apoyo*”

223.	¿Tus mejores amigas o amigos estudian en este colegio?	Si 1 No 2
238.	Cuando te hicieron sentir mal en tu colegio, con insultos o golpes ¿Acudiste a alguna persona cercana para contarle lo que te sucede o ha sucedido y solicitarle ayuda?	Si 1 No 2 No sabe 3
239.	¿A quién acudiste para solicitarle ayuda?	Madre1 Padre.....2 Profesora 16 Profesor..... 17 Amiga..... 19
241.	¿Cómo te ayudó (ayudaron) esa/s persona/s? (Espere la respuesta y seleccione uno o más códigos)	Me consolaron1 Avisaron o fueron hablar con la/el profesor/profesor2 Conversaron con la persona agresora (fuera o dentro del colegio)3 Llamó/Llamaron la atención a la persona agresora4 Hablaron con el/la Director/a del colegio.....5 Fueron a hablar con los padres de la persona agresora6 Me aconsejaron que no haga caso/que los ignore/que me defienda7
243.	En los últimos 12 meses, cuando te hicieron sentir mal con insultos o golpes ¿Fuiste o te llevaron a alguna institución para buscar ayuda?	Si 1 No 2 No sabe 3

Fuente: Encuesta independiente de la unidad de adolescentes de 12 a 17 años de edad de la Encuesta

Nacional sobre Relaciones Sociales 2019.